ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESO N° 014-2025

OBJETO: COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE ELECTRODOMESTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE CEIBAL Y NUEVO BOSQUE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "LORENZO MARÍA LLERAS" DE MONTERIA

PRESUPUESTO OFICIAL: UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/Cte ($1.581.899)

PLAZO DE EJECUCION: TRES (03) DIAS

INFORMACION PRESUPUESTAL:

CDP	FECHA	CONCEPTO	VALOR
015-2025	07 DE OCTUBRE DE 2025	COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE ELECTRODOMESTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE CEIBAL Y NUEVO BOSQUE	$1.570.000

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO:

EVALUADOR	
NOMBRE:	Ana Cristina Oca Arrieta.
IDENTIFICACION:	1064306395.

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA CONTRATACIÓN: De acuerdo con el valor del proceso de contratación, al objeto de este y teniendo en cuenta la Ley 715 de 2001, y artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes la modalidad de selección a través de la cual se adelanta la presente contratación es el de selección de REGIMEN ESPECIAL, cuantía inferior a 20SMLMV.

PRESENTACION DE OFERTAS:

No.	PROPONENTE	EVALUACION DE LA PROPUESTA
1	PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR	$1.570.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: Realizada la verificación aritmética y de requisitos habilitantes de la oferta de menor precio presentada por PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR, se obtuvo el siguiente resultado:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

REQUERIMIENTO	OFERENTE

CAPACIDAD JURIDICA	PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR
	HABILITADO

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

REQUERIMIENTO	**OFERENTE**
CAPACIDAD TECNICA	PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR
	HABILITADO

OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN: La evaluación de la oferta fue puesta a disposición de los oferentes por el término de (01) día hábil. Dentro del plazo para formular observaciones al informe de verificación no se presentaron observaciones.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR se encuentra HABILITADA por el aspecto jurídico y técnico, el Comité Evaluador procede a realizar la recomendación al ordenador del gasto así:

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR: De acuerdo con la evaluación jurídica, técnica y económica realizada por el Comité Evaluador se recomienda aceptar la oferta presentada por la firma PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR, así:

PROPONENTE	PORFIRIO ENRIQUE YANEZ CASAS Propietario del establecimiento de comercio FRIO HOGAR
VALOR	1.570.000
PLAZO	TRES (03) DIAS

Para constancia, se firma el 09 DE OCTUBRE DE 2025

EVALUADOR

NOMBRE: ANA CRISTINA OLEA ARRIETA

FIRMA: _____

IDENTIFICACION: 1.064.306.895 de Puerto Escondido

CELULAR: 314 582 9777